

S E N D E B A R
BOLETIN DE LA E.U.T.I. DE GRANADA

N.º 1 — 1990

(SEPARATA)

UNIVERSIDAD DE GRANADA
1990

COMENTARIO A LA TRADUCCION DE ALGUNAS VARIEDADES DE LENGUA

Roberto Mayoral Asensio

1. LAS VARIEDADES DE LENGUA

No es el objetivo de este trabajo la discusión en profundidad de las variedades de lengua. Estas nos interesan ahora en cuanto que constituyen elementos a considerar en el trabajo de traducción.

John C. Catford dedica al tema de la traducción de variedades de lengua el capítulo 13 (“Las variedades de lengua en la traducción”) de su obra *A Linguistic Theory of Translation* (1965:83-92). Catford define la variedad de lengua o *sublengua* como “subconjunto de rasgos formales y/o substanciales que se corresponden con un rasgo socio-situacional”, (1965:84).

Su importancia fue reseñada también por Eugene A. Nida en su trabajo “Varieties of Language”, escrito en 1972 y publicado en la colección *Language Structure and Translation* (1975:174-183):

La traducción va más allá de la búsqueda de palabras correspondientes en las diferentes lenguas. En realidad, las palabras no son más que elementos secundarios en el discurso global. En muchos aspectos, el tono de un texto (es decir, el estilo del lenguaje) produce un impacto mucho mayor, y a menudo contiene mucho más significado, que las mismas palabras. (p. 183).

Las variedades de lengua, definidas como dimensiones situacionales, son estudiadas también por Juliane House en su obra *A model for Translation Quality Assessment* (1977) como elementos a utilizar para evaluar la equivalencia funcional que nos permite establecer la calidad del trabajo de traducción.

Nosotros nos hemos acercado anteriormente al tema por la vía del análisis

de la traducción del tabú lingüístico en nuestra comunicación “El texto como unidad en la traducción del tabú lingüístico” (Mayoral: 1987).

Vamos a seguir una clasificación de las variedades de lengua muy simple pero que resulta especialmente adaptada a las necesidades del trabajo de traducción y a la intención de este trabajo:

1. variedades según el medio (*modo* en Catford): lengua oral y lengua escrita,
2. variedades según la actitud (*estilo* en Catford): formal, neutra, informal, íntima,
3. variedades según el origen geográfico o étnico (*dialecto geográfico* en Catford): dialectos,
4. variedades según el individuo: idiolectos,
5. variedades según el sexo: hombres y mujeres,
6. variedades según la edad: niños, adolescentes, adultos,
7. variedades según el tiempo (*estado de la lengua, dialecto temporal* en Catford): lenguaje actual, de tiempos pasados o, menos frecuentemente, lenguaje futuro inventado,
8. variedades según la posición socioeconómica o cultural (*dialecto social* en Catford): clase alta, estándar, subestándar, argot,
9. variedades profesionales,
10. variedades según el tema: registros,
11. variedades según el género o tipo de texto.

De ellas, nos vamos a referir en este trabajo a las siete primeras.

Las soluciones a los problemas planteados por la traducción de las diferentes variedades de lengua, de existir, son diversas. En algunos casos dependen de los gustos del momento. En otros, la pérdida de tono e incluso de significado es inevitable. Demos un rápido repaso a los casos que ahora nos ocupan.

2. VARIEDADES SEGUN EL MEDIO: LENGUA ORAL Y LENGUA ESCRITA

En su aplicación a la traducción este tema ha sido estudiado, entre otros, por Gerardo Vázquez-Ayora en su obra *Introducción a la Traductología* (1977:188-250), y también por Jean Delisle en su obra *L'analyse du discours comme méthode de traduction* (1980:26-28).

Por razones físicas (respiración), de situación (relación entre el emisor y el receptor de mensaje) y por los diferentes vehículos utilizados (discurso oral y texto), las características de la lengua oral y de la escrita son diferentes, de for-

ma que la utilización de la lengua oral en una situación correspondiente a la comunicación escrita causará problemas de comunicación y viceversa.

No todas las formas de comunicación oral presentan las características de la lengua oral con la misma pureza, sucediendo lo mismo en el caso de la comunicación escrita y la lengua escrita. Para estas formas de comunicación podemos hablar, por tanto, de grados diferentes de *oralidad* (o de *graficidad* si el punto de vista es el inverso).

Habrá formas de comunicación oral con un grado elevado de oralidad (como la conversación informal improvisada) y formas de comunicación oral con una oralidad mínima (como los partes informativos en radio y televisión). Asimismo habrá formas de comunicación escrita con un grado mínimo de oralidad (redacción de una ley) o con un grado elevado de oralidad (diálogos de una novela realista).

Existen unos rasgos del discurso, indispensables de analizar y valorar a la hora de traducir un texto, que pueden ser enfocados desde el punto de vista común de la oralidad/graficidad.

Redundancia

La redundancia o reiteración de información ya comunicada es un recurso utilizado con más intensidad en la lengua oral que en la escrita. El discurso oral se olvida más fácilmente que el texto y sólo contamos con la memoria para su recuperación. El texto con elevado grado de oralidad tendrá también un alto grado de redundancia.

Lexicalización

El lenguaje oral, por lo general, está más lexicalizado (utiliza más fórmulas, clichés y asociaciones) que el escrito. Puede llegar a constituir una sarta de clichés. La significación en la lengua oral es menos explícita que en la lengua escrita, pero tiene más tonalidad debido en gran parte al uso del lenguaje lexicalizado. El grado de lexicalización de un texto puede estar, por tanto, relacionado con su grado de oralidad. Algunos textos, no obstante, están tremadamente lexicalizados. Piénsese en los textos jurídicos o en el panfleto izquierdista.

Continuidad en la exposición

Los períodos *collage* con incrustaciones (adición a izquierda o derecha del segmento), autoincrustaciones (interpolación acumulativa) y en general con poca continuidad en el discurso son característicos de la lengua oral (Vázquez-

Ayora: 1977, 214-215). Su abundancia en un texto escrito indicará una oralidad elevada.

Elipsis

Más abundante en la lengua oral por la posibilidad que ésta tiene de rectificar y añadir la información que en un principio se daba por sentada.

Asíndeton

La presencia de unidades asindéticas (uniones semánticas de oraciones sin marcas segmentales) es característica de la lengua oral y, por tanto, su aparición en un texto escrito es signo de oralidad.

Parataxis

El índice de parataxis (enlace por coordinación de las oraciones) de un texto revelará su grado de oralidad, en tanto que el índice de hipotaxis o densidad hipotáctica (enlace de oraciones por subordinación) se corresponderá con su grado de graficidad.

Estilo indirecto ampliado

Se caracteriza este estilo por el hecho de que oraciones o segmentos que normalmente constituyen oraciones separadas dependen de algún *verbo de decir* (*dijo, contestó, respondió, replicó, afirmó, añadió*, etc...). Esta construcción aparece con más frecuencia en aquellos textos con menor índice de graficidad y por lo tanto será indicativa de oralidad.

3. VARIEDADES SEGUN LA ACTITUD: FORMAL, NEUTRA, INFORMAL, INTIMA

Estas variedades se caracterizan especialmente por la utilización de medidas diferentes de elementos de lengua idiomática, de lenguaje tabú, de lenguaje fático y de elementos de lenguaje formal. Los elementos reciben el nombre de *marcadores* en Catford y son definidos en contraste con el *núcleo común* de todas las variedades como "rasgos que son peculiares de la variedad en cuestión y que le sirven de criterios formales (y en ocasiones substanciales)". El autor menciona como posibles marcadores los elementos fonéticos, fonológicos, grafológicos, gramaticales y léxicos (Catford: 1965, 86).

Como señalábamos en nuestro trabajo "El texto como unidad en la traducción del tabú lingüístico", sería un error intentar la traducción del significado

denotativo de estos elementos lingüísticos, al igual que sería un error utilizar en su traducción unidades como la palabra, el sintagma o la frase. Lo apropiado sería una valoración del parlamento a traducir (texto como unidad) según la escala de actitud y su sustitución por aquel conjunto de elementos o marcadores que en la lengua término hayan de producir el mismo efecto. Ilustrábamos en este trabajo cómo el lenguaje tabú se puede utilizar en su aspecto emotivo y no denotativo y cómo para producir el mismo efecto lenguas diferentes lo utilizan con puntos de vista diferentes (sexual, religioso o escatológico), con frecuencia e impacto diferentes y mediante vehículos sintácticos diferentes.

La discusión de la unidad de traducción la podemos encontrar en la obra de Jean-Paul Vinay y J.C. Darbelnet *Stylistique comparée du français et de l'anglais. Méthode de traduction* (1977-36-43), que la define como "el menor segmento de una expresión cuya cohesión de signos es tal que éstos no deben ser traducidos por separado" (p. 37). También lo hacen Vázquez-Ayora (1977: 16-21) y Peter Newmark en su obra *A Textbook of Translation* (1988:54-55).

Newmark critica la prodigalidad con que la crítica actual, impelida por la influencia de la lingüística de texto, considera el texto como unidad. Ya hemos mencionado que, como dijo Catford, las variedades de lengua se corresponden con rasgos socio-situaciones. Es difícil encontrar un texto literario en el que sólo exista un rasgo socio-situacional, a no ser que se trate de un texto con una sola voz y que transcurra en una sola situación. Normalmente, existen varios personajes y un narrador que muestran características sociales y culturales diferentes y que pueden ser de orígenes diferentes; además, incluso para cada personaje en particular, se dan a lo largo del texto situaciones y actitudes muy diferentes que producen distintas variedades de lengua. Sería por tanto una simplificación extrema sostener que la unidad de traducción para determinadas variedades de lengua debe ser el texto. Cuando nosotros proponemos que la unidad de traducción sea el texto (parlamento), nos estamos refiriendo a estas subdivisiones del texto que comparten los mismos parámetros situacionales y sociológicos. Si incurrimos en darle a *texto/parlamento* un valor poco frecuente es debido a la necesidad de criticar la práctica común de acometer este tipo de traducción de variedades de lengua utilizando de forma sistemática unidades de traducción no superiores a la oración.

4. VARIEDADES SEGUN EL ORIGEN GEOGRAFICO O ETNICO: DIALECTOS

Creemos que este problema todavía no ha encontrado una solución satisfactoria —nosotros tampoco podemos ofrecerla— y que, por el momento, se re-

suelven con pérdida de contenido (tono o significado) o con efectos sobre el lector no perseguidos.

Generalmente, los dialectos son específicos de una sola cultura (en nuestro caso de la cultura de origen) y no se encuentra un dialecto correspondiente en la cultura de término.

Tres enfoques son posibles ante este problema. El primero consiste en buscar un dialecto correspondiente en la lengua de término, ésta es la solución por la que se inclina Catford (1965:87). El segundo parte de la imposibilidad de encontrar ese equivalente y pretende la caracterización del dialecto original mediante la introducción de elementos marcados o marcadores (léxicos, fonéticos, sintácticos o una combinación de los mismos) que sean fácilmente reconocibles por el lector. El tercer enfoque renuncia a caracterizar el texto de forma positiva en relación al dialecto.

Diferentes sistemas que se pueden aplicar son:

- a) Traducción a la lengua de término estándar (no marcada positivamente según el dialecto): sistema que produce una gran pérdida de significado y tono pero sin efectos no deseados sobre el lector.
- b) Traducción a otro dialecto de la lengua término considerado equivalente.

En la selección de un dialecto geográfico de la lengua de término que sea equivalente, Catford (1965:87-88) estima conveniente

... la selección en la lengua de término de un dialecto relacionado con 'la misma parte del país' en sentido geográfico". La geografía no se reduce a las coordenadas topográficas y espaciales y la geografía humana es más importante en este caso que la mera localización. Así, en lo que respecta a los dialectos británicos, el *cockney* es un dialecto del *sudeste*. Para traducir el diálogo *cockney* al francés, la mayoría de los traductores escogería el *parigot* como dialecto equivalente en la lengua de término, aun cuando éste es un dialecto septentrional del francés. El criterio en este caso es el geográfico 'social' o 'humano' de *dialecto de la metrópolis* y no el criterio exclusivamente centrado en la localización.

Este podría ser el caso de la traducción del inglés negro norteamericano por el español andaluz o gitano. O el caso, ya dado en la realidad, de la traducción del *cockney* de *Pigmalión* por la lengua barriobajera bonaerense o la lengua de los chulos madrileños.

En nuestra opinión, aunque con este recurso se puede mantener el tono, la incompatibilidad entre la información marcada culturalmente presente en el res-

to del texto y la aportada por el nuevo dialecto produce efectos cómicos y de incredulidad en el lector. Nadie lo seguiría en condiciones normales.

c) Traducción a variedades subestándares de la lengua término. Sirve para mantener el tono (variedad estilística marcada positivamente) y puede resultar más aceptable que el recurso anterior debido a la asimilación que vulgarmente se da entre dialecto y variedad subestándar. Además de producirse pérdida de contenido, puede chocar fuertemente el uso de la lengua subestándar en personajes cultos o en situaciones formales. No es recomendable.

d) Traducción a variedades idiomáticas. Es el método más inofensivo desde el punto de vista de la coherencia cultural; permite mantener el tono aunque se sigue produciendo pérdida de información y de la caracterización de los personajes.

e) Uso de elementos fonéticos que el lector de la lengua término identifica con el origen que marca el texto original. Estos elementos pueden estar presentes ya en el texto original. Por ejemplo, el uso de la *l* por la *r* para la traducción del chino; la sustitución de *r* por *g* para el francés; las aspiraciones (*h*), pérdidas de *s*, sustituciones de *s* por *z*, etc..., utilizadas para reproducir la lengua de los negros. Aparte de ser necesario un gran oído para que el producto sea verosímil, este recurso utiliza elementos que son descarados clichés; pueden funcionar sólo con lectores de poca capacidad de discriminación y, muy probablemente, provoca imágenes derogatorias asociadas con los hablantes de esos dialectos o produce efectos no incluidos en el original. En español, éste podría ser el caso para el español *negro* (español de Cuba o Guinea). No habría gran problema para traducir un inglés negro de Norteamérica por la forma en que un lector español *oye* al negro de Cuba a no ser porque la traducción contendría elementos que inmediatamente se asociarían con situaciones ridículas o cómicas.

f) Uso de elementos léxicos que el lector de la lengua de término identifica con el origen que marca el texto original. Se le pueden aplicar las mismas reflexiones que al caso anterior: el uso de *manito*, *ándelete* y *chingada* para reflejar el español de Méjico en un texto traducido al inglés es tan estereotipado y está tan asociado con imágenes cómicas como el de *Oh, la, la!* para identificar a un hablante francés.

Si el texto original utiliza elementos marcados para caracterizar el dialecto, habrá que tener en cuenta en nuestro trabajo que el hablante del inglés (y especialmente el hablante del inglés norteamericano) está mucho más familiarizado que el del español con nombres, palabras y sonidos de lenguas extranjeras por tener su entorno un componente multicultural y multilingüístico más acusado. Se impodrá, por tanto, cierto ajuste en la traducción de estos elementos al español (por ejemplo, en la traducción de un texto norteamericano judío este proce-

dimiento podrá ser válido y necesario, pero sin el debido ajuste el lector español encontrará elementos opacos).

g) Uso de elementos sintácticos que el lector de la lengua de término identifica con el origen que marca el texto original. Por ejemplo, *hablar como los indios*, con todos los verbos en infinitivo y sin uso de determinantes o la imitación del orden sintáctico del alemán. Son recursos usados tradicionalmente con fines cómicos y que, en general, no constituirán procedimientos válidos de traducción para reflejar variedades de origen.

Nida, en su obra *Bible Translating: An Analysis of Principles and Procedures* (1947:43-49) trata un caso especial de traducción de dialectos geográficos. Se trata de la traducción de textos no marcados dialectalmente en la lengua origen (versión original de la Biblia, dialecto *literario* o estándar) a lenguas (preliterarias) en las que no existe una variedad sin marcar dialectalmente. Las soluciones ofrecidas son, principalmente, la traducción a uno de los dialectos de la lengua de término y la creación *ex novo* de un dialecto *literario* para ésta mediante la combinación de los usos de todos los dialectos existentes en la zona.

5. VARIEDADES INDIVIDUALES: IDIOLECTOS

Como señala Peter Newmark en su obra *Approaches to Translation* (1981 y 1988: 138, 149-150, 155) y en *A Textbook on Translation* (1988:206), el traductor está legitimado para ignorar el idiolecto del autor del texto en textos de función informativa. En los textos expresivos será necesario identificar este idiolecto e intentar reflejarlo en la traducción. Anteriormente, Catford (1965:86) señalaba la necesidad de respetar las características idiolectales del personaje cuando éstas sirven para identificarlo mediante el aporte en la traducción de rasgos idiolectales equivalentes.

6. VARIEDADES SEGUN EL SEXO: HOMBRES Y MUJERES

Están ya suficientemente establecidas las diferencias en el lenguaje de hombres y mujeres en cuanto a entonación, léxico, preferencia por ciertas formas gramaticales como los adjetivos, uso de aumentativos y diminutivos, uso del lenguaje tabú (no siempre) etc... Ignorar este hecho puede producir, al igual que en el trabajo de redacción, personajes que sólo usan la variedad propia del sexo del traductor: todos hablan como hombres si el traductor es hombre y al contrario si resulta ser mujer.

En principio, incluso podríamos pensar que sería aconsejable que las autoras fueran traducidas sólo por traductoras y los autores sólo por traductores masculinos, pero tras un momento de reflexión advertimos que esta propuesta sería equivalente a descartar la posibilidad de que un autor o una autora puedan crear personajes verosímiles del sexo opuesto. Un buen traductor de textos literarios debe tener la misma capacidad para crear voces diferentes en sus diferentes personajes que la que tiene el creador.

Hemos hecho la precisión de textos *literarios* (expresivos) dado que los textos informativos y vocativos en principio no tienen porqué estar marcados en relación al sexo.

7. VARIEDADES SEGUN LA EDAD: NIÑOS, ADOLESCENTES, ADULTOS

La distinción más importante para nosotros es la que se produce entre la forma de hablar de los niños y la de los adultos.

A parte de los errores gramaticales y de los defectos de pronunciación, existe un léxico particular de los niños (a veces compartido con las madres) repleto de eufemismos, clichés (cada vez más tomados de la televisión), abreviaturas, aumentativos y diminutivos, etc...

Como ilustrábamos en "El texto como unidad en la traducción del tabú lingüístico", refiriéndonos a un personaje de la obra *One for the Road* de Harold Pinter, no existe una correspondencia de recursos en lenguas diferentes para definir una variedad determinada por la edad:

Sería absurdo que el traductor español intentase caracterizar en nuestra lengua al niño de siete años con una traducción literal de *I like both kind of ones* (literalmente *me gustan ambas clase de unos*) porque ningún niño español de siete años lo diría. Más bien tendría que plantearse nuestro traductor en qué parte del conjunto del discurso de Nicky en la obra se podría reflejar el habla particular de un niño de siete años español y de qué manera se refleja (muy probablemente no mediante medios sintácticos sino léxico-morfológicos).

El caso de las variedades según la edad sería semejante al de las variedades por actitud, por medio, por sexo o por posición socioeconómica en el sentido de que debemos considerar el texto (parlamento) como unidad.

El lenguaje infantil y el lenguaje adulto vienen acompañados por un nuevo producto que es el lenguaje adolescente y que, aparte de sus características pro-

pias, comparte rasgos de aquellos. El lenguaje adolescente (por ejemplo en *The Catcher in the Rye* de J.D. Salinger) muestra una constante vacilación entre el lenguaje infantil y el adulto junto con un uso particular de ciertos rasgos de este último. La urgencia de parecer mayor produce imitaciones del lenguaje adulto que enfatizan el uso del lenguaje tabú asignándole una frecuencia superior a la habitual y usos propios.

8. VARIEDADES SEGUN EL TIEMPO: LENGUAJE ACTUAL O DE TIEMPOS PASADOS

La norma general ha variado con el transcurso del tiempo y según la moda. Si en ciertos momentos se ha favorecido la traducción, por ejemplo, de un inglés del siglo XVI por el español del mismo siglo, en la actualidad se parece estar de acuerdo en que deben existir razones muy poderosas para no traducir el inglés del siglo XVI por el español actual. Esta política se origina en la prioridad que en la teoría y la práctica actuales de la traducción se atribuye a las necesidades de la comunicación y en la existencia de problemas de equivalencia.

Podemos imaginar una excepción a esta norma en un texto en el que un personaje se caracterizara por hablar un lenguaje anticuado. Esta diferencia tendría que aparecer marcada en la traducción.

Catford (1965:88-89) señala recursos interesantes dentro de la actualidad del estilo global para la traducción de los *dialectos temporales* o *estados de la lengua*:

En esto, como en el caso del dialecto geográfico, la equivalencia de la localización absoluta en el tiempo no es, por lo general, ni posible ni deseable (...) No obstante, algunas partes de su brillante traducción guardan un cierto 'aroma arcaico', logrado mediante el uso de marcadores léxicos (...) una fórmula de tratamiento (...) y elementos léxicos que son de baja frecuencia de aparición en los textos escritos en inglés contemporáneo porque sus significados contextuales están relacionados con objetos o instituciones arcaicas (...) rasgos ocasionales de estructura oracional; rasgos fonológicos de aliteración y metro (...) Estos rasgos constituyen para el lector inglés marcadores de un *estado de la lengua* ligeramente arcaico, apropiado para el tema y que hasta cierto punto suponen la traducción equivalente del *estado de la lengua* de la lengua de origen.

Quizás el problema más importante de traducir a la lengua actual se da en la traducción de elementos idiomáticos. La rapidez con que estos elementos que-

dan obsoletos parece favorecer la traducción a variedades más neutras de lengua si nos proponemos que nuestra traducción conserve su validez con el paso del tiempo, pero la pérdida de tono puede ser imperdonable en obras que deben buena parte de su sentido o de su calidad al uso de una lengua muy del momento (volvemos a pensar en *The Catcher in the Rye*). En casos como este último, prefiriríamos la actualización periódica de la traducción.

9. EL IMPACTO EN EL TEXTO DE LOS ELEMENTOS MARCADOS

Raymond Chapman, en su obra *The Treatment of Sounds in Language and Literature* (1984), establece que la lengua escrita necesita menos elementos que la lengua oral para marcar con la misma intensidad (tonalidad) una variedad de lengua oral o dialectal. La simple transcripción por escrito de un parlamento oral improvisado resultaría tediosa de leer por su sobreabundancia de elementos marcados. Sólo unos cuantos marcadores son necesarios en la lengua escrita para caracterizar un dialecto (menos de los que se producen en la lengua oral). La misma reflexión haríamos nosotros para la lengua marcada por la edad. Esta propuesta de *ajuste a la baja* al pasar de la lengua oral a la lengua escrita resulta de utilidad tanto para el autor como para el traductor que en el original o en la traducción tengan que caracterizar variedades.

REFERENCIAS

- CATFORD, John C. : *A Linguistic Theory of Translation*, Oxford U.P., Oxford, 1965.
- CHAPMAN, Raymond : *The Treatment of Sounds in Language and Literature*, Basil Blackwell-Andre Deutsch, Londres, 1984.
- DELISLE, Jean: *L'analyse du discours comme méthode de traduction. Initiation à la traduction française de textes pragmatiques anglais*, vol. 1 *Théorie et pratique*, Editions de l'Université d'Ottawa, Ottawa, 1980.
- HOUSE, Juliane: *A Model for Translation Quality Assessment*, Gunter Narr, Tübingen, 1977.
- MAYORAL ASENSIO, Roberto: "El texto como unidad en la traducción del tabú lingüístico", en *El lenguaje y la educación. Actas del IV Congreso Nacional de Lingüística Aplicada, Córdoba del 8 al 11 de abril de 1986*, Antonio León Sendra, ed., Universidad de Córdoba, Córdoba, 1987.
- NEWMARK, Peter: *A Textbook of Translation*, Prentice Hall International, Hemel Hempstead, 1988.

Approaches to Translation, Prentice Hall, Nueva York, Londres, Toronto, Sidney, Tokio, 1988, (esta obra apareció con anterioridad en Pergamon Institute of English Press, Oxford, 1981).

NIDA, Eugene A.: *Bible Translating. An Analysis of Principles and Procedures, with Special Reference to Aboriginal Languages*, Russell Press, American Bible Society, Filadelfia, 1947.

Language Structure and Translation, Stanford U.P., Stanford, 1975, 174-183.

PINTER, Harold: *One for the Road*, en *The New York Review of Books*, 10 de mayo de 1984, 9-11.

SALINGER, J.D.: *The Catcher in the Rye*, Penguin, Harmondsworth, 1951.

VINAY, Jean-Paul y DARBELNET, J.: *Stylistique comparée du français et d l'anglais. Méthode de traduction*, 2.^a ed., Didier, París, 1977.

VAZQUEZ-AYORA, Gerardo: *Introducción a la Traductología*, Georgetown U.P., Washington D.C., 1977.